



# Pareco Cía. Ltda.

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE PARECO CÍA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, a los treinta días del mes abril del año dos mil dieciocho, a las diez horas y quince minutos, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Ambato, panamericana norte Km 14 sentido sur-norte a mano derecha, barrio La Primavera, parroquia Unamuncho, se encuentran reunidos el señor ingeniero Washington Paredes Hernández, propietario de setenta mil participaciones; el señor Diego Paredes González, propietario de quince mil participaciones; y el señor ingeniero Sebastián Paredes González, propietario de quince mil participaciones, de un dólar cada una; por lo tanto, encontrándose presente el cien por ciento del capital social de la compañía y de conformidad con lo que dispone los artículos 19 y 238 de la Ley de Compañías, el señor Gerente General, ingeniero Washington Paredes Hernández, propone se constituya una Junta General Universal Ordinaria de Socios para tratar y decidir sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe del auditor externo del ejercicio fiscal 2017;
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General sobre la gestión del año 2017;
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2017, y;
4. Destino de los resultados del año 2017.

Una vez propuestos los puntos descritos por el señor gerente general ingeniero Washington Paredes Hernández, son aprobados de forma unánimemente por los socios, con lo cual se da inicio a la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios, la cual preside el señor Diego Paredes González, y actúa como secretario, el señor Gerente General ingeniero Washington Paredes Hernández. Así se instala la junta con los puntos del orden del día aprobados el señor presidente declara instalada la junta, pidiendo al señor secretario se certifique que se han cumplido las solemnidades y requisitos determinados en la ley, sobre lo cual el señor secretario así lo evidencia y expresamente certifica que así se lo ha hecho, en tal sentido el señor presidente solicita que por secretaría se lea y de a conocer el punto N° 1, esto es el informe del auditor externo con relación al ejercicio fiscal 2017.- Una vez que se ha dado a conocer el informe del auditor externo, esta junta dispone al contador de la empresa un informe para que el señor gerente evalúe la eficiencia y eficacia del auditor externo contratado previo a ser escuchado. Con relación al punto N° 2 el señor Gerente General ingeniero Washington Paredes Hernández, lee y explica su informe.- el mismo que es aprobado por unanimidad, no sin antes agradecer su esfuerzo y felicitarlo por el trabajo realizado en el ejercicio fiscal 2017. Referente al punto N° 3 el señor Presidente, solicita que por secretaría se de lectura a los Estados Financieros del año 2016, los mismos que al ser conocidos por los socios y explicados por el señor ingeniero Enrique Oswaldo Hernández, contador general de la empresa, son aprobados en forma unánime. En relación al punto N° 4 el señor gerente y secretario de esta junta secretario indica las razones y el resultado positivos que hemos tenido en el año 2017. Al respecto la junta en forma unánime acepta y dispone que a ese resultado se aplique contablemente lo que la ley disponga. Luego de haberse tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, Presidencia concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente acta. Se reinstala la junta y ésta acta es leída y la Junta General Ordinaria Universal de Socios, la aprueba en forma total y unánime. El señor Presidente clausura la junta, siendo las doce horas cuarenta y siete minutos, en lugar y fecha *al supra*.

Diego Paredes González  
**PRÉSIDENTE**

Ing. Washington Paredes Hernández  
**GERENTE GENERAL – SECRETARIO**

Ing. Sebastián Paredes González  
**SOCIO**